



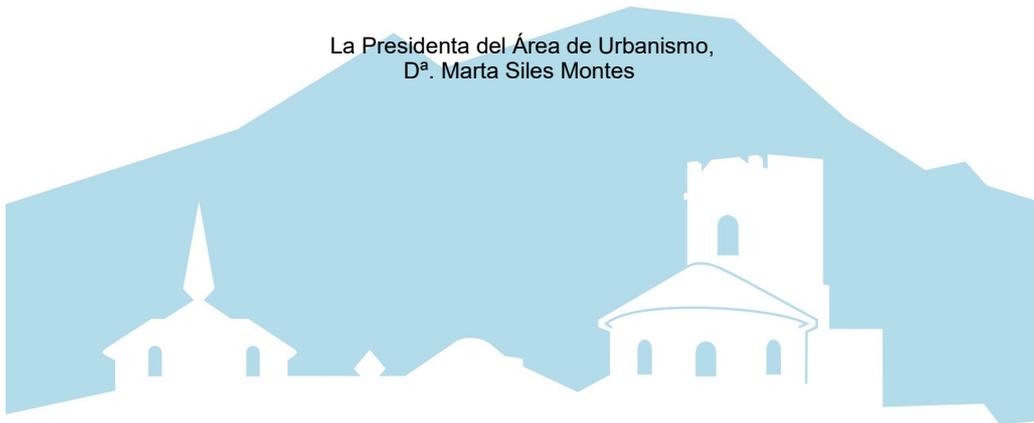
ANUNCIO
LA PRESIDENTA DEL ÁREA DE URBANISMO
HACE SABER

Que por acuerdo del Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco, se aprueba inicialmente el proyecto de expropiación por el procedimiento de tasación conjunta, con objeto de obtener por el sistema de expropiación, el suelo calificado por el planeamiento general como SGIT-01, que comprende las fincas registrales 30930 y 18141 de Priego de Córdoba, y se corresponde con las parcelas con referencia catastral 4646303UG9444N0001UJ y 4646304UG9444N0001HJ, situadas en Avenida de Granada, números 12 y 14, respectivamente, de esta localidad; por lo que de conformidad con el artículo 266 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se abre un período de información pública por plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, en horario de 9 a 14 horas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.aytopriegodecordoba.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

La Presidenta del Área de Urbanismo,
D^a. Marta Siles Montes



Página 1 de 1

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Telf.: 957708400 - Fax: 957708409 - C.I.F.: P-1405500-H
Sede Electrónica: www.priegodecordoba.es - Web: www.aytopriegodecordoba.es - e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

1695 3354 6776 A286 3AE7



169533546776A2863AE7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por Presidenta Área Urbanismo y Vivienda SILES MONTES MARTA ISABEL el 31-01-2025